Cerrillos
VAMOS AVANZA

000836

DECRETO ALCALDICIO N.º 201/ /2024

Cerrillos, 28 FEB 2024

V I S T O S:

La Providencia N.º 103/434/2024, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Qué, por protocolos dispuestos para la contratación de prestadores de servicio, se aplicarán las Normas sobre inhabilidades, incompatibilidades y de probidad administrativa contenidas en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;

Qué, don **CLAUDIO HERMES BRIONES SEPÚLVEDA,** prestó servicios desde el 01 de enero de 2024 y hasta el 29 de febrero del presente año, data en que le afecta la inhabilidad sobreviniente y no suscribió el convenio a honorarios correspondiente.

La obligación que le asiste al municipio de cumplir con los compromisos contraídos.

D E C R E T O:

1. Reconózcase la calidad de funcionario de hecho y páguese a don **CLAUDIO HERMES BRIONES SEPÚLVEDA,** cédula de identidad N.º [redacted], quien prestó servicios para el programa Deportes – Recreaciones 2024, un monto total bruto de **$ 2.140.000.-** (Dos Millones Ciento Cuarenta Mil Pesos), por el tiempo efectivamente trabajado correspondiente a los días comprendidos entre el 01 de enero y el 29 de febrero de 2024.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta del Presupuesto Municipal correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GOMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
ALCALDESA (S)

VMO/TGT/FCQ/mpt

Distribución:
- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Departamento de Remuneraciones
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web